**Reglamento Triatlón de la Mujer y Supersprint (300m - 11km - 2,5km)**

1. El “II Triatlón de la Mujer y Supersprint Villa Alcalá del Júcar” es una competición organizada por el Ayuntamiento de Alcalá del Júcar y el Club Triatlón Albacete, y con la colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla-La Mancha, en la que se pretende mejorar la participación femenina.

2. La prueba se celebrará el día 20 de Junio del 2.015 a partir de las 09:30 horas.

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias: 300m de natación, 8 km de ciclismo con **bicicleta** **montaña** (no se aceptará bicicleta de carretera) y 2 km de carrera a pie, por el orden mencionado. Habrá un Avituallamiento al salir de la T2 aproximadamente en carrera a pie.

4. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, nacidos en el año 2000 y anteriores. Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.015 con la Federación Española de Triatlón, o bien el seguro deportivo de un día tramitada a través de la federación (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

5. La organización establecerá un límite máximo de participantes de 60 participantes, reservándose 2 plazas para la organización. En caso de que el martes anterior a la prueba no existiese un mínimo de 30 participantes, la organización podría cancelar la prueba, siempre y cuando así lo estime oportuno, devolviendo íntegramente el dinero de la inscripción.

6. El control de la Prueba será realizado por Oficiales de la Federación Castellano Manchega de Triatlón.

7. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. Todo atleta que participe sin estar debidamente acreditado no correría.

9. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

10. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

11. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto y caminos de tierra y estará **PERMITIDO EL DRAFTING** .

12. La cuota de inscripción será de 15 € para quienes posean Licencia Federativa y 21 € para los no Federados (**6 € más**), debiendo hacer las inscripciones por la página web de la federación.

13. El cierre de las inscripciones se realizará el día martes anterior a la prueba, el 16 de Junio de 2015 a las 23:59h.

14. La Organización establece las siguientes categorías: General masculino y femenino.

15. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de la clasificación general.